

**INFORME DE ACTIVIDADES
DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES,
CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2009**

I. Marco Legal:

De conformidad con lo preceptuado por los artículos 125, párrafo 1, inciso m), 136, párrafo 1, inciso d) y 147, párrafo 1, inciso i) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, está facultada para recibir de los vocales ejecutivos de las juntas ejecutivas locales y distritales, un informe mensual de sus actividades a efecto de dar cuenta de los mismos al Presidente del Consejo General.

Para eficientar el flujo de información que mensualmente reportaban los vocales ejecutivos locales y distritales a la Dirección del Secretariado, a partir del mes de febrero de 2005, la Dirección de Coordinación y Análisis elaboró un lineamiento para recibir el "Informe Mensual de Actividades de las Juntas Ejecutivas Locales", con el propósito de retomar la línea jerárquica de mando y comprometer al mismo tiempo a toda la estructura delegacional y subdelegacional en una nueva dinámica de trabajo que permitiera conocer y resumir lo más relevante que acontece en su entidad para que, en su momento, se tomaran las medidas pertinentes.

II. Informe de actividades de las juntas ejecutivas locales y distritales correspondientes al mes de marzo de 2009:

En el mes de marzo se reporta que de las 32 juntas ejecutivas locales, 31 cumplieron con el envío del informe mensual de actividades en tiempo. La que lo hizo extemporáneamente fue Baja California. Respecto al cumplimiento de las juntas ejecutivas distritales, 285 de las 300 enviaron su informe, las juntas ejecutivas distritales que no lo enviaron se enlistan a continuación.

No.	Estado	Distrito	Cabecera
5	Coahuila	07	Saltillo
7	Chiapas	04	Ocozocautla de Espinoza
14	Jalisco	01	Tequila
		19	Cd. Guzmán
19	Nuevo León	10	Monterrey
		11	Guadalupe

No.	Estado	Distrito	Cabecera
20	Oaxaca	10	Miahuatlán de Porfirio Díaz
		11	Santiago Pinotepa Nacional
21	Puebla	01	Huachinango de Degollado
		04	Zacapoaxtla
24	San Luis Potosí	05	San Luis Potosí
26	Sonora	01	San Luis Río Colorado
		04	Guaymas
27	Tabasco	01	Macuspana
30	Veracruz	17	Cosamaloapan
Total: 15			

II.1 Registro Federal de Electores:

- Las juntas locales en Baja California, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Guerrero, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala Veracruz y Zacatecas informan que concluyó la Campaña Anual Permanente (CAP) 2009. En ese sentido las juntas ejecutivas locales y distritales llevaron a cabo intensas y diversas actividades de difusión, con el propósito de fortalecer dicha actividad.
- Las juntas locales en Tlaxcala y Zacatecas informan que se llevó a cabo la entrega en medios digitales de la Lista Nominal a los partidos políticos para que formulen sus observaciones a más tardar el día 14 de abril de 2009.
- La Junta Local en Baja California informa que al 27 de febrero de 2009, en Baja California se encuentran inscritos en el Padrón Electoral 2 millones 294,631 ciudadanos y 2 millones 227,742 en la Lista Nominal, representando el 97%, asimismo durante la Campaña Anual Permanente (CAP) 2009, del 16 de enero al 14 de marzo se atendieron a un total de 132,864 ciudadanos, de los cuales 1,483 son inscripciones; 337 corrección de datos; 1,853 cambios de domicilio; 44,465 reposiciones, así como 84,726 credenciales entregadas y en la última semana operativa del 09 al 14 de marzo se han entregaron un total de 9,702 credenciales.
- La Junta Local en Baja California Sur informa que la 01 Junta Ejecutiva Distrital hizo entrega de la Lista Nominal a los partidos políticos acreditados ante la 01 Comisión Distrital de Vigilancia. Asimismo, en el mes de marzo se llevó a cabo el levantamiento de las encuestas de cobertura y actualización de la Verificación

Nacional Muestral (VNM), habiendo cumplido en tiempo y forma con las actividades programadas.

- La Junta Local en Chiapas informa que en coordinación con las juntas ejecutivas distritales dieron seguimiento a las actividades para el cumplimiento de lo previsto en el artículo 190 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), relativo a que a más tardar el 31 de marzo del año en que se celebren las elecciones, las credenciales para votar con fotografía se encontrarán a disposición de los ciudadanos ante las oficinas del Registro Federal de Electores.
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que se negoció el Convenio de Colaboración con el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal con la finalidad de realizar la depuración del Padrón Electoral, sólo resta que las autoridades de ambas instancias lo suscriban para darle la formalidad requerida al instrumento. Asimismo, se concretó con empresas cementeras el uso como relleno, de los residuos que se obtendrán de las credenciales para votar con fotografía que serán destruidas.
- La Junta Local en Durango informa que enviaron al C.P. Ismael Alfredo Hernández Deras, Gobernador Constitucional del Estado de Durango, el Convenio de Apoyo y Colaboración que celebrará el IFE y el Gobierno del Estado de Durango, éste último a través de la Dirección General del Registro Civil y de sus oficinas en esa entidad.
- La Junta Local en Guerrero informa que el día 14 de marzo se hizo entrega a los representantes de los partidos políticos de las comisiones Local y distritales de Vigilancia la Lista Nominal de Electores para su exhibición, en medio magnético y formato American Standard Code for Information Interchange (ASCII), separados por espacios, con 24 y 37 campos de la base de datos, más un consecutivo alfabético por sección.
- La Junta Local en Hidalgo informa que en la Junta Ejecutiva Distrital 05 se llevó a cabo la supervisión por parte de la Comisión Distrital de Vigilancia a los módulos de ese Distrito, por el cierre de credencialización.
- La Junta Local en Jalisco informa que lograron que el Registro Civil, regresara debidamente revisado, el convenio que se firmará próximamente entre el IFE y el propio Registro Civil de Jalisco.
- La Junta Local en el Estado de México informa que derivado del Convenio de Apoyo y Colaboración suscrito entre el IFE y el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), en materia de la elección coincidente, la Dirección Ejecutiva del

Registro Federal de Electores (DERFE) remitió al IEEM en medio óptico, las listas nominales de electores, ordenadas alfabéticamente por distrito electoral en dos apartados; primero, con los nombres de los ciudadanos que han obtenido la credencial para votar con fotografía con corte al 15 de febrero de 2009; y segundo, con los nombres de los ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral, que no han obtenido su credencial para votar con fotografía a esa misma fecha.

- La Junta Local en Nayarit informa que notificaron a la DERFE sobre la propuesta planteada por los consejeros electorales del Consejo Distrital 02, para que se instalen casillas extraordinarias en la zona urbana en algunas secciones de la ciudad de Tepic.
- La Junta Local en Nuevo León informa que el día 9 de febrero se llevó a cabo la impartición del curso de capacitación sobre el Programa Correctivo de Duplicados, “Revisión de duplas” al personal operativo.
- La Junta Local en Oaxaca informa que la Vocalía del Registro Federal de Electores de la Junta Distrital 09, refiere que se realizó el perifoneo y altavoz en los municipios, agencias y colonias de: Cuilapam de Guerrero, Villa de Zaahachila, San Sebastián Yutanino, San Francisco Cahacúa, San Miguel Peras, Santa Cruz Zenzontepec, San Jacinto Tlacotepec, Santo Domingo Teojomulco, San Lorenzo Texonelucan, San Mateo Yucotindoo, Santiago Textitlan, Santa María Zaniza, Santiago Minas y Villa de Vega.
- La Junta Local en Puebla informa que entregó la Lista Nominal de Electores a los partidos políticos en disco compacto.
- La Junta Local en Tabasco informa que dieron seguimiento a los trabajos de actualización y depuración al Padrón Electoral. Asimismo, el día 6 de marzo se llevó a cabo la firma del Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia de Registro Civil, en el salón de gobernadores del Palacio de Gobierno, el cual fue signado por el doctor Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Instituto Federal Electoral, por el doctor Alberto Alonso y Coria, Director Ejecutivo de la DERFE y por el químico farmacobiólogo Andrés Granier Melo, Gobernador del Estado de Tabasco.
- La Junta Local en Tlaxcala informa que se realizó la recepción, validación de rechazos y conciliación de credenciales a recibir.
- La Junta Local en Zacatecas informa que se realizó la presentación del Sistema de Información de Módulos de Atención Ciudadana.

II.2 Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión:

- La Junta Local en Baja California informa que en cumplimiento a lo solicitado por el Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP), mediante oficio No. DEPPP/DPPF/1463/2009 y circular 01, los días 18 y 19 de marzo, los vocales secretarios de las juntas ejecutivas Local y distritales realizaron una prueba de acceso al Sistema del Registro de Candidatos.
- La Junta Local en Baja California Sur informa que en la 01 Junta Ejecutiva Distrital, en cumplimiento a las instrucciones del Secretario Ejecutivo, se coordinaron las actividades necesarias para la instalación del Centro de Verificación y Monitoreo (CEVEM). En el caso del CEVEM de la Junta Ejecutiva Local, se cumplió con el monitoreo de los programas de radio y televisión del mes de marzo, se envió con oportunidad la información a la Dirección de Radiodifusión.
- La Junta Local en Coahuila informa que se adecuaron y equiparon los espacios físicos relacionados con los CEVEM's.
- La Junta Local en Chiapas informa que participaron en la verificación de las pautas de transmisión de los promocionales que le corresponde administrar al IFE. Asimismo, dieron seguimiento al monitoreo de las transmisiones con motivo de las precampañas de los partidos políticos, en atención a las diversas indicaciones de la DEPPP.
- La Junta Local en Durango informa que atendieron la visita del ingeniero David Herrera Ortega, de la Dirección de Verificación y Monitoreo del IFE en donde se definió a la Junta Ejecutiva Local como sede del CEVEM del distrito 04, y se localizó un espacio para el CEVEM del distrito 01.
- La Junta Local en Guerrero informa que durante el mes de marzo, con el auxilio de las juntas ejecutivas distritales se realizaron actividades tendentes a fortalecer la ejecución de muestreo (monitoreo) a las 73 estaciones de radio y canales de televisión en los períodos de precampañas del 31 de enero al 11 de marzo de 2009 e intercampañas del 12 de marzo al 2 de mayo de 2009 para el PEF 2008-2009.
- La Junta Local en Hidalgo informa que se realizó la entrega de pautas y materiales a las radiodifusoras del Estado, realizando el monitoreo manual de los programas de radio enviados por el Instituto. Asimismo, concluyeron con los trabajos de adecuación física, instalación eléctrica y de equipo de aire acondicionado y supresor en todos y cada uno de los siete espacios designados en los distritos para instalar el CEVEM; en el CEVEM instalado en la Junta Ejecutiva Local, el grupo

TECNO concluyó el día 26 de marzo la instalación del equipo de monitoreo, empezando a monitorear las estaciones desde ese mismo día a partir de las 21:00 hrs.

- La Junta Local en el Estado de México informa que continúan los trabajos de instalación de la infraestructura tecnológica para los CEVEM's.
- La Junta Local en Michoacán informa que en las juntas ejecutivas distritales 01, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10 y 12 se llevaron a cabo los trabajos para el acondicionamiento de los espacios destinados para la puesta en marcha de los CEVEM's de esa entidad.
- La Junta Local en Oaxaca informa que en la Junta Ejecutiva Distrital 07, se monitoreó la transmisión de los programas de los partidos políticos a través de las radiodifusoras que se ubican en su Distrito Electoral Federal.
- La Junta Local en Sonora informa que en colaboración con las juntas ejecutivas distritales, han continuado con el monitoreo de los promocionales de los partidos políticos y de los órganos electorales.
- La Junta Local en Tamaulipas informa que se han coordinado los trabajos pertinentes con el Instituto Electoral de Tamaulipas, en materia de acceso del Órgano Electoral Local a radio y televisión, asegurando la transmisión de los promocionales que el propio órgano electoral local les ha remitido. Asimismo, en coordinación con los vocales ejecutivos distritales, se han desarrollado las actividades pertinentes para asegurar las adecuaciones y equipamientos de los espacios que serán destinados a la instalación y operación de los CEVEM's, que deben operar con toda oportunidad al inicio de las campañas político electorales.
- La Junta Local en Tlaxcala informa que durante el mes de marzo, se coadyuvó para la distribución de acuerdos, pautas, órdenes de transmisión y diversos materiales de audio y video, destinados a las emisoras de radio y televisión en la entidad.
- La Junta Local en Yucatán informa que atendieron la visita del licenciado Fabián Ramírez Díaz, de la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA), que acudió a verificar los espacios en donde se instalarán los CEVEM's. Asimismo, se notificaron oficios, y las pautas a cada uno de los permisionarios y concesionarios de radio y televisión de esa entidad, que contienen las fechas de transmisión de los promocionales de los partidos políticos y autoridades electorales para el periodo del 3 de mayo al 5 de julio.

II.3 Organización Electoral:

- Las juntas locales en Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Hidalgo, México, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas informan que se llevaron a cabo los recorridos para determinar los domicilios en los que se ubicarán las casillas el día 5 de julio.
- La Junta Local en Baja California informa que los vocales secretarios de las juntas ejecutivas Local y distritales, realizaron los ejercicios y las pruebas de funcionamiento del Sistema de Representantes de los Partidos Políticos, Generales y ante Mesas Directivas de Casilla, en las fechas y términos previstos en la circular No. DEOE/UNICOM/004.
- La Junta Local en Chihuahua informa que se realizaron las pruebas y ejercicios del Sistema de Distribución de Documentación y Materiales Electorales. Asimismo, se concluyó la captura de actualización de rasgos relevantes en materia de organización electoral del portal de servicios cartográficos.
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que se signó el Convenio de Apoyo y Colaboración entre el Instituto Federal Electoral, el Instituto Electoral del Distrito Federal y el Gobierno del Distrito Federal. Asimismo, se negoció el Convenio de Apoyo y Colaboración entre ambos institutos y la Secretaría de Educación Pública, del que sólo resta suscribir para darle formalidad al instrumento. Por otra parte, se está tratando con el Gobierno del Distrito Federal, mientras que las juntas ejecutivas distritales han llevado a cabo negociaciones con las jefaturas delegacionales, para establecer los convenios de apoyo y colaboración con la finalidad de obtener mamparas y bastidores para la colocación de la propaganda de los partidos políticos.
- La Junta Local en Durango informa que solicitaron al Subdirector de Comunicaciones del Centro (SCT) Durango, en seguimiento al oficio No. V.E. 30302/2007, de fecha 13 de noviembre del año 2007, se les otorgue el uso de 7 frecuencias en VHF para uso con repetidor doble enlazada, con el fin de tener comunicación en todas las cabeceras municipales del Estado, y con todos los lugares donde se encuentren los MAC's móviles, así como para que en el próximo Proceso Electoral Federal puedan tener comunicación con las casillas que se instalarán.
- La Junta Local en Guerrero informa que durante los días del 26 al 28 de marzo con la presencia de consejeros electorales locales y representantes de los partidos

políticos ante el Consejo Local, se ejecutaron los trabajos de traslado de la paquetería electoral 2006 a la nueva bodega estatal con domicilio en: Boulevard Vicente Guerrero km. 272, Calle Mario H. Anzaldúa No. 1, Col. Balcones de Tepango en esa Ciudad Capital.

- La Junta Local en Jalisco informa que la Vocal Ejecutiva Local asistió a reunión de trabajo con el Director de Organización Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con el Vocal Ejecutivo de la 02 Junta Ejecutiva Distrital en consideración a que surgieron algunas diferencias de interpretación del convenio de apoyo y colaboración solventando al cien por ciento la problemática.
- La Junta Local en el Estado de México informa que durante el mes de marzo se atendieron los siguientes asuntos: se remitió el informe de los medios de comunicación requeridos (cobertura de campo) por las juntas ejecutivas distritales para la operación del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE); se envió el informe estatal relativo a los mecanismos para la recolección de documentación de las casillas electorales el día de la Jornada Electoral; se realizaron las pruebas del Sistema de Distribución de la Documentación y Materiales Electorales; se hizo entrega del informe de secciones electorales con bases militares y/o navales, así como la identificación de secciones en instalaciones militares con problemas para ubicar casillas; se informó del estimado de costo para la publicación y difusión de los domicilios donde serán instaladas las casillas para la Jornada Electoral (encarte); se remitió el informe de características y condiciones de la energía eléctrica de las juntas ejecutivas Local y distritales y se informó semanalmente del estado y condiciones de la bodega estatal de concentración de la boletas electorales del PEF 2005–2006.
- La Junta Local en Nuevo León informa que atendiendo la celebración en esa entidad de elecciones coincidentes y el Convenio de Apoyo y Colaboración que el IFE celebró con la Comisión Estatal Electoral y los Anexos Técnicos derivados del mismo, con fecha 18 de marzo del presente, se notificó a dicha Comisión la propuesta de ubicación de casillas presentada ante los consejos distritales. Asimismo, se hizo de su conocimiento el calendario de visitas de examinación que en su caso aprobó cada Consejo Distrital.
- La Junta Local en Quintana Roo informa que envían los lunes de cada semana, un reporte a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral de las visitas diarias que se realizan a la bodega estatal, donde se encuentran los paquetes electorales del PEF 2006, con el propósito de tenerlos informados de las

condiciones físicas del inmueble, así como el estado que guardan los sellos colocados en las puertas del área que resguarda los paquetes electorales. Hasta el momento se ha informado que no se ha presentado incidente alguno.

- La Junta Local en Tlaxcala informa que se coordinó y verificó la captura de datos de las juntas ejecutivas distritales en el Sistema de Ubicación de Casillas, en los Módulos de Ubicación, Anuencias, Accesos, Equipamiento, Especiales y Extraordinarias, Visitas y Rutas Electorales. Por otra parte, dieron seguimiento al avance en la actualización de rasgos relevantes a la cartografía digitalizada en materia de organización electoral; se concluyeron puntualmente los trabajos de la primera etapa, fase de revisión; y, se elaboró un informe sobre el cumplimiento de la actividad.

II.4 Servicio Profesional Electoral:

- La Junta Local en Chiapas informa que dieron seguimiento al procedimiento para la ocupación de puestos vacantes del Servicio Profesional Electoral (SPE) en esa entidad, entre los que se encuentran: Vocal Secretario y Coordinador Operativo de la Junta Ejecutiva Local, y Vocal de Organización Electoral de la Junta Distrital Ejecutiva 12.
- La Junta Local en Chihuahua informa que recibieron mediante circular No. DEPE/005/2009 el Sistema de Indicadores del Factor Eficacia en el Logro de Resultados.
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que se han hecho del conocimiento de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE) las renunciaciones de los miembros del SPE que se presentaron durante el mes.
- La Junta Local en Durango informa que la Vocal Secretario Local, remitió acuse de recibo del oficio No. DESPE/0373/09, dirigido al C. Pedro Álvarez Gallegos, en el que le informa que la Junta General Ejecutiva, autorizó su designación temporal como Jefe de Monitoreo a Módulos en esta Junta Local Ejecutiva.
- La Junta Local en Nayarit informa que se presentaron las renunciaciones por parte de los licenciados Rafael Domínguez García, Vocal Ejecutivo y Ricardo Torres Palomares, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica (CEyEC) de la Junta Ejecutiva Distrital 01 y del profesor Inocencio López Villasana, Vocal de Organización Electoral de la Junta Ejecutiva Distrital 03.
- La Junta Local en Puebla informa que el día 17 de marzo la Junta Ejecutiva Distrital 05, celebró la sesión extraordinaria de Junta Ejecutiva Distrital en la cual tomó

protesta el C. Abraham Urbina Flores como Vocal de CEyEC de dicha Junta Distrital, Asimismo, informa que se llevó a cabo el correspondiente acto de Entrega-Recepción de la citada Vocalía.

- La Junta Local en Tabasco informa que derivado de la renuncia del C. Julián Uzcanga Berrocal, al cargo de Vocal de CEyEC en la Junta Ejecutiva Distrital 05, se generó una vacante por lo que mediante el oficio No. DESPE/0445, la DESPE giró instrucciones relativas a la propuesta de terna para la ocupación de dicha vocalía, misma que se integró y envió el día 28 de marzo.

II.5 Capacitación Electoral y Educación Cívica:

- Las juntas locales en Baja California, Hidalgo, Jalisco, Puebla, Quintana Roo, Veracruz y Zacatecas informan que se llevó a cabo el *“Ejercicio Infantil y Juvenil 2009”*.
- Las juntas locales en Aguascalientes, Baja California, Guerrero, Hidalgo, Quintana Roo, Tabasco, Tlaxcala y Veracruz informan que se llevaron a cabo las convenciones distritales para elegir a los niños que los representarán en el *“7º Parlamento Infantil de las Niñas y los Niños de México 2009”*
- Las juntas locales en Baja California, Guerrero, México, Nayarit, Yucatán y Zacatecas informan que ante la presencia de los consejeros electorales y de los representantes de los partidos políticos nacionales, se realizó en las instalaciones de las juntas ejecutivas distritales, mediante el sistema ELEC2009, el procedimiento de la Primera Insaculación de los ciudadanos que obtuvieron su credencial para votar al 15 de enero del 2009.
- La Junta Local en Coahuila informa que dio inicio la iniciativa local denominada *“Estrategia para Promover la Participación Ciudadana y el Voto durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009”*. Asimismo, dieron a conocer a los medios de comunicación la Convocatoria que lanza el IFE Coahuila como promoción del Consejo Local para las elecciones del 5 de julio.
- La Junta Local en Chiapas informa que dieron seguimiento a los trabajos de los consejeros electorales del Consejo Local, respecto a la fase 2 de verificación en apego a los *“Lineamientos para la Supervisión y Verificación de la Integración de las Mesas Directivas de Casilla por parte de los Consejos y de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas”*. Al respecto, verificaron a las 02 y 03 juntas ejecutivas distritales, los días 6 y 25 de marzo, respectivamente.

- La Junta Local en Durango informa que notificaron al Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC), en respuesta a su oficio No. DECEyEC/020/09, con relación a gestionar con las radiodifusoras indígenas y comunidades en esa entidad la transmisión de la serie radiofónica, que se están realizando los trámites con Radio Universidad (RADIO-UJED) y con el grupo Garza Limón, en su emisora de Santiago Papatzi, Dgo., sin que hasta el momento se tenga una respuesta definitiva a su solicitud.
- La Junta Local en el Estado de México informa que se verificó el primer curso de capacitación a Capacitadores-Asistentes Electorales (CAE's) y se da seguimiento y supervisión a los trabajos de notificación y capacitación de ciudadanos insaculados para la integración de las mesas directivas de casilla.
- La Junta Local en Tabasco informa que el día 10 de marzo inició la segunda verificación y supervisión de la entrega de cartas notificación a ciudadanos insaculados que integrarán las mesas directivas de casilla.
- La Junta Local en Tamaulipas informa que en coordinación con los vocales ejecutivos de las juntas ejecutivas distritales 07 y 08, se firmó un Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia de Educación Cívica, con la Universidad Autónoma de Tamaulipas, Unidad Tampico-Madero.
- La Junta Local en Tlaxcala informa que se efectuó la supervisión de la primera etapa de capacitación a los ciudadanos sorteados, uso de prendas de identificación, verificación de las razones por las que los ciudadanos sorteados no participan, análisis de las hojas de datos del curso de capacitación, entrevista a supervisores electorales y captura en el sistema ELEC2009.

II.6 Administración:

- La Junta Local en Baja California informa que están apoyando en el ejercicio y comprobación de los recursos financieros asignados a los consejeros electorales de los consejos Local y distritales. Asimismo, se entregaron las dietas de asistencia a dichos consejeros.
- La Junta Local en Colima informa que se hacen las gestiones y trámites necesarios para la adecuación y cambio de inmueble de esa Junta Ejecutiva Local.
- La Junta Local en Durango informa que notificaron al Director Ejecutivo de La Dirección Ejecutiva de Administración (DEA), que recibieron recursos económicos enviados por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), para mantenimiento de las bodegas electorales y áreas de descanso del personal de

custodia en las juntas ejecutivas distritales para el Proceso Electoral Federal (PEF) 2008-2009, por lo que le remitieron la relación mediante la cual se indican las partidas, así como las cantidades a ejercer por cada Junta Ejecutiva Distrital, solicitando se indique si para la realización de esos trabajos es indispensable la autorización del Secretario Ejecutivo.

II.7 Jurídico:

- La Junta Local en Aguascalientes informa que se atendieron algunas impugnaciones presentadas por el PAN, PRI y PRD, por colocación de pendones y propaganda electoral, considerados actos anticipados de campaña.
- La Junta Local en Baja California informa que se recibieron, tramitaron y sustanciaron los recursos de revisión interpuestos por el PRI en contra del acuerdo por el que se aprueba el listado de secciones que por su complejidad y problemática requieren de atención especial durante la capacitación electoral y la integración de mesas directivas de casilla, aprobados por los consejos distritales 01, 02, 03, 05, 06, 07 y 08 de dicha entidad.
- La Junta Local en Coahuila informa que por instrucciones de la Dirección Jurídica, se llevó a cabo la apertura de la bodega estatal para obtener un listado nominal de las elecciones llevadas a cabo en el 2006.
- La Junta Local en Colima informa que el Consejo Distrital 01 desahogó y resolvió el Procedimiento Especial Sancionador con motivo de la denuncia presentada por el Vocal Ejecutivo Local en relación a la colocación de propaganda electoral en elementos de equipamiento urbano en dicho distrito electoral federal.
- La Junta Local en Durango informa que hicieron del conocimiento del Consejero Presidente del 04 Consejo Distrital, que el día 9 de marzo de 2009, recibieron una queja presentada por el PAN en contra del Gobernador Constitucional del Estado de Durango, por supuestas infracciones al COFIPE, en virtud de lo anterior, le remitieron dicha denuncia, así como sus anexos, con la finalidad de que realicen el trámite necesario para su desahogo.
- La Junta Local en Guerrero informa que el día 26 de marzo durante el acto de apertura de la bodega estatal, se realizó la extracción de los listados nominales solicitados por la Dirección Jurídica a través de su oficio No. DC/SAP/401/2009 de fecha 13 de marzo de 2009, mismos que el día 27 de marzo fueron entregados a dicha Dirección en copia certificada. Asimismo, en auxilio de la Secretaría Ejecutiva, y derivado de la resolución del Consejo General CG146/2004 del día 23

de agosto de 2007, se realizaron diligencias vinculadas con el procedimiento oficioso en contra del Partido Verde Ecologista de México identificado con el expediente No. P-CFRPAP 30/04 que deriva de irregularidades detectadas en la revisión de su informe anual de ingresos y gastos del ejercicio 2004.

- La Junta Local en el Estado de México informa que se atendieron las diligencias ordenadas por la Dirección Jurídica, para acceso a la bodega estatal de concentración de la documentación electoral del PEF 2005–2006, para la emisión de copias certificadas de las listas nominales de electores definitivas con fotografía donde aparezca la leyenda “VOTO”, de los ciudadanos Gloria Elizabeth Molina López (informándose que el registro no fue localizado) y de Nazario Hernández Hernández (remitiéndose la respectiva copia certificada).
- La Junta Local en Michoacán informa que el día 30 de marzo, recibieron de la Junta Ejecutiva Distrital 05, un escrito de queja presentado por el representante propietario del Partido de la Revolución Democrática por presuntos adelantos en los tiempos de campaña.
- La Junta Local en Nuevo León informa que el día 31 de marzo el C. Arturo Vázquez Iracheta, presentó dos denuncias en la Junta Ejecutiva Distrital 01; una en contra del C. Jorge Santiago Alanis Almaguer, candidato a diputado local por el Distrito Local 19 del Partido Nueva Alianza por supuestos actos anticipados de campaña; y otra en contra del C. José Isabel Meza, Presidente Estatal de dicho partido político, por la misma situación, mismas que fueron remitidas a la Comisión Estatal Electoral por ser de su competencia.
- La Junta Local en San Luis Potosí informa que el día 30 de marzo el Partido Socialdemócrata presentó recurso de revisión ante el Consejo Distrital 06 en contra de la resolución de ese órgano colegiado, en relación a la pérdida de representación de dicho partido político ante ese Consejo, resolución aprobada por dicho Consejo Distrital en su sesión del día 25 de marzo del 2009. Asimismo, el día 18 de marzo del año en curso, el Agente del Ministerio Público de la Federación adscrito a la Mesa de Trámite, solicitó a la Vocalía Ejecutiva Local, le sean enviados listados nominales de las secciones 1304 y 1109, pertenecientes a los distritos 02 y 05, respectivamente, por lo que el Vocal Ejecutivo solicitó indicaciones a la Dirección Jurídica del Instituto.
- La Junta Local en Tamaulipas informa que se convocó a los integrantes del Consejo Local, para que asistieran a la diligencia de apertura de la bodega estatal, en donde se resguardan los expedientes de las elecciones federales de 2006; a fin de dar cumplimiento a la petición formulada por la Fiscalía Especializada para la

Atención de Delitos Electorales (FEPADE), presentada a través de la Dirección Jurídica del Instituto mediante oficio No. 2179/DGAPCPMDE/FEPADE/2009, suscrito por el Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Mesa de Trámite III/B, de la Fiscalía mencionada. Al efecto, el 26 de marzo de 2009, se realizó la diligencia, obteniendo una copia certificada de la Lista Nominal de Electores definitiva con fotografía, utilizada en la Jornada Electoral de 2006, en la casilla básica correspondiente de la sección 0798, del 01 Distrito Electoral Federal de Tamaulipas. Concluido el evento, la bodega nuevamente fue cerrada y clausurada con sellos, en los que firmaron los asistentes al evento.

- La Junta Local en Tlaxcala informa que con fecha 17 de marzo de 2009, se recibió el oficio No. SCG/330/09, suscrito por el licenciado Edmundo Jacobo Molina, Secretario del Consejo General, en donde instruye al doctor Marcos Rodríguez del Castillo, Vocal Ejecutivo Local, notificar a la autoridad electoral correspondiente el Acuerdo del Consejo General del IFE por el que se autoriza al Titular de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos para celebrar convenios de colaboración con los órganos electorales y/o de fiscalización de las entidades federativas, por lo que con fecha 18 de marzo del año en curso, se giró oficio No. VEJLTLX/0670/2009, a la licenciada Mary Cruz Cortés Ornelas, Consejera Presidenta del Instituto Electoral de Tlaxcala, remitiéndole en medio magnético el referido acuerdo y con fecha 19 de marzo del presente año, se remitió mediante oficio No. VEJLTLX/0690/2009, al licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado el acuse original del oficio No. SCG/330/09, así como el acuse original, con sello de recibido y firma autógrafa del similar No. VEJLTLX/0670/2009, con la cédula de notificación debidamente requisitada.
- La Junta Local en Veracruz informa que el día 11 de marzo fueron publicados en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Veracruz los Acuerdos CG39/2009 y CG40/2009, relativos a la emisión de normas reglamentarias sobre imparcialidad en el uso de recursos públicos y normas reglamentarias sobre propaganda gubernamental, respectivamente. Asimismo, durante el mes de marzo fueron recibidas 13 quejas, interpuestas ante los consejos distritales.

II.8 Contraloría General:

- La Junta Local en Baja California informa que en cumplimiento a lo solicitado por el Subcontralor de Asuntos Jurídicos de la Contraloría General mediante oficio No.

CGE/SAJ/288/2009, se remitió la información relativa al robo del vehículo Nissan, tipo Tsuru sedan, modelo 1998, color rojo, placas AHB1740.

- La Junta Local en Hidalgo informa que recibieron y turnaron el oficio No. CGE/SAJ/390/2009 de la Contraloría General para que solventen los faltantes de 160 bienes en los tiempos que establece el oficio en comentario.
- La Junta Local en Nayarit informa que en atención al oficio No. CGE/122/2009 de fecha 6 de marzo del año en curso, se realizó en esa Junta Ejecutiva Local, la auditoría integral en el periodo comprendido del 1 de abril al 31 de diciembre de 2008, número AI-08.
- La Junta Local en Sonora informa que durante marzo se llevó a cabo una auditoría integral en las juntas ejecutivas Local y distritales, por personal de la Contraloría General.
- La Junta Local en Tamaulipas informa que durante marzo se recibió la visita de auditores de la Contraloría General, quienes durante los días del 9 al 27 de marzo, llevaron a cabo la Auditoría Integral AI05, a los registros financieros, humanos y materiales del periodo del 1 de octubre de 2007 al 31 de diciembre de 2008. Asimismo, asistieron a la Entrega-Recepción de las vocalías del Secretario de las juntas ejecutivas distritales 05, 06 y 07. El día 26 de marzo se remitió el acta de Entrega-Recepción de la Vocalía Ejecutiva de la Junta Ejecutiva Distrital 05.

II.9 Servicios de Informática:

- La Junta Local en Baja California informa que validaron y actualizaron los datos en el Directorio Institucional del personal que labora en las juntas ejecutivas Local y distritales, así como los equipos en red.
- La Junta Local en el Estado de México informa que concluyeron satisfactoriamente los trabajos de instalación y puesta en operación de la ampliación del ancho de banda, para los servicios de transmisión de datos de la RedIFE en la Junta Ejecutiva Local.

II.10 Acceso a la Información Pública:

- La Junta Local en el Estado de México informa que conforme a las instrucciones de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación, se distribuyeron entre las juntas ejecutivas Local y distritales para el incremento del acervo bibliográfico, 304 libros y 84 discos compactos de la temática *“Administración del*

tiempo del Estado en radio y televisión para fines electorales” y “Análisis Comparativo de la Reforma Electoral Constitucional y Legal 200 –2008”.

II.11 Otros:

- La Junta Local en Campeche informa que asistieron a la firma del Convenio entre la Fiscalía Especializada Para la Atención de Delitos Electorales y el Gobierno del Estado de Campeche.
- La Junta Local en el Estado de México informa que con relación al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia de Elecciones Coincidentes celebrado entre el IFE y el IEEM, se llevaron a cabo las reuniones de las comisiones de Enlace y Operación Técnica (conformada por funcionarios de ambas instituciones) y de Seguimiento y Evaluación (integradas por Consejeros Electorales de ambas instituciones).
- La Junta Local en Michoacán informa que la Junta Ejecutiva Distrital 03 continúa atendiendo el programa de radio “*Construyendo Ciudadanía*”, que se transmite los viernes de 15:00 a 15:30 horas, a través de la estación de radio *XETUMI*, estación dependiente de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y cuyos estudios de transmisión se ubican en el municipio de Tuxpan, Michoacán. Asimismo, la Junta Ejecutiva Distrital 11 sigue participando en el programa del IFE los días martes de cada semana, en un horario de las 13:00 a las 14:00 horas, en la Radio Cultural Participativa Indígena, en la localidad de Huecorio, municipio de Pátzcuaro, Michoacán.
- La Junta Local en Nayarit informa que el día 4 de marzo mediante oficio No. SE/479/2009, se designó por parte de la Secretaría Ejecutiva, al ingeniero Carlos Alejandro Contreras Arjona, Vocal de Organización Electoral de la Junta Ejecutiva Distrital 01, como Vocal Ejecutivo de dicha junta, en tanto se designa al Vocal Ejecutivo Distrital.
- La Junta Local en Nuevo León informa que la Vocalía Local del Registro Federal de Electores ha brindado entrevistas ante diversos medios de comunicación, radio, televisión y prensa escrita, en donde se han abordado los temas: “El cierre del período de reposición de credenciales”, “Actividades a desarrollar en el mes de marzo”, y “Programa de Depuración por Suspensión de Derechos Políticos” y “El cierre de la etapa de entrega de credenciales”.

- La Junta Local en Puebla informa que asistieron al Complejo Cultural Universitario de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, para la firma del Convenio de Apoyo y Colaboración entre la Universidad y el IFE.
- La Junta Local en Tlaxcala informa que se concedió una entrevista a los medios de *El Sol de Tlaxcala*, *ABC*, *La Jornada de Oriente*, *FM Centro* y *Radio Universidad* con el tema: instalación de casillas en instituciones educativas y avance del PEF.